UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de setiembre de 2014

Señores
BENEGA Emprendimientos

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 40/2014 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE REDES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM Ventas y Servicios: con los Ítems solicitados, para la adquisición de equipos de laboratorio de redes, por un monto total de Gs. 51.897.000 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos noventa y siete mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL LLAMADO DE ADQ. DE EQ. DE LAB. DE REDES - UNICAN

cynthia benega <cyndibenega@hotmail.com> 23 de septiembre de 2014, 9:31
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme

Gracias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de setiembre de 2014

Señores
ECM Ventas y Servicios

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 40/2014 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE REDES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM Ventas y Servicios: con los Ítems solicitados, para la adquisición de equipos de laboratorio de redes, por un monto total de Gs. 51.897.000 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos noventa y siete mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL LLAMADO DE ADQ. DE EQ. DE LAB. DE REDES - UNICAN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 23 de septiembre de 2014, 9:10
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi Conforme

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de setiembre de 2014

Señores
BAON Informatic`s

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 40/2014 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE REDES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM Ventas y Servicios: con los Ítems solicitados, para la adquisición de equipos de laboratorio de redes, por un monto total de Gs. 51.897.000 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos noventa y siete mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ-PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL LLAMADO DE ADQ. DE EQ. DE LAB. DE REDES - UNICAN

BLAS ANTONIO ORTIGOZA NUÑEZ <blasortigoza@gmail.com> 23 de septiembre de 2014, 9:18
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

recibí gracias